EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PROYECTO

Obligan al Senado a bajar su gasto en 4 años

Aclara que la reducción no podrá afectar los derechos laborales de las personas trabajadoras

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

A partir del ejercicio fiscal de 2027 y hasta el 2030, el Senado de la República estará obligado a ajustar a la baja su presupuesto de egresos, a fin de restar cerca de 765 millones de pesos, equivalentes al 15% del presupuesto que tiene este año.

Sin importar los niveles de inflación que puedan registrarse en esos cuatro años, ni las alzas salariales que se fijen en ese lapso, el Senado no podrá recibir más dinero del que obtuvo un año antes; así lo establece el régimen transitorio de la propuesta de reforma constitucional de la Presidenta de la República que entregó este martes al propio Senado y que forma parte del llamado plan B.

El artículo Tercero transitorio ordena que "a partir del ejercicio fiscal inmediato siguiente a la entrada en vigor del presente Decreto, el presupuesto anual autorizado para el Senado de la República deberá ajustarse de manera progresiva durante los cuatro ejercicios fiscales subsecuentes, con el objeto de alcanzar, al término de dicho periodo, una reducción acumulada equivalente al quince por ciento en términos reales, respecto del presupuesto base vigente para el ejercicio fiscal 2026".

Aclara que "la reducción no podrá afectar los derechos laborales de las personas trabajadoras, conforme a las Condiciones Generales de Trabajo aplicables".

Foto: Senado

La Cámara alta enfrentará una astringencia financiera.

EL DATO

Contexto

En los años 2007, 2008, 2011 y 2022, el Senado de la República logró que le dieran hasta 636 millones de pesos más de lo que solicitó.

Tal como lo informó ayer **Excélsior**, en este 2026 el Senado tiene un presupuesto anual de cinco mil 103 millones 817 mil 38 pesos; la reducción de 15% implica 765 millones 572 mil 555.7 pesos. Eso conlleva que en el 2030 el Senado tendrá un presupuesto de cuatro mil 338 millones 244 mil 482.3 pesos, pero con un acumulado de inflación de cuatro años que le implicará una disminución inédita en sus finanzas.

La revisión hecha a las solicitudes de presupuesto que contienen los proyectos de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados, desde el año 2000 hasta el 2025, permiten observar que dentro de las 16 veces que los diputados federales le dieron menos dinero del que pidió el Senado, en todo el sexenio de Vicente Fox se tuvo la mayor merma de su presupuesto.

En el año 2001, cuyo Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) fue elaborado por el gobierno saliente de Ernesto Zedillo, pero ya con la carga de prioridades de Vicente Fox, el Senado solicitó mil 306 millones 113 mil 500 pesos, pero le autorizaron mil 166 millones 113 mil 500 pesos; es decir, 140 millones de pesos menos de lo que pidió y exactamente igual al que tuvo en el año 2000, lo que significó que en términos reales fue menos, pues no le cubrieron el alza inflacionaria.

Solo en los años 2003, 2012, 2013, 2016, 2019 y 2020, que representan el 23% de las veces, el Senado logró que le dieran lo que solicitó.

> El presupuesto anual autorizado para el Senado de la República deberá ajustarse de manera progresiva durante los cuatro ejercicios fiscales subsecuentes."
>
> **INICIATIVA**
> PODER EJECUTIVO

La Jornada Pág.

Reducción del gasto no incluye a San Lázaro; los senadores salen más caros

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La reforma constitucional propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum sólo incluye la reducción del gasto del Senado y no de la Cámara de Diputados, porque en la negociación se identificó que, en promedio, un senador cuesta más que un diputado, explicaron legisladores involucrados en el diálogo.

Para este año, el Congreso de la Unión tiene asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 17 mil 529 millones de pesos, de los cuales 5 mil 103 millones de pesos corresponden a la Cámara de Senadores, 9 mil 298 millones a la Cámara de Diputados y el resto para la operación de la Auditoría Superior de la Federación.

Al realizar el cálculo, se concluyó que cada uno de los 128 senadores cuestan al erario 39.8 millones de pesos, mientras cada uno de los 500 diputados federales 18.6 millones de pesos. Según la iniciativa, el presupuesto del Senado tendrá que reducir su gasto 15 por ciento de manera paulatina de 2027 a 2031.

Asimismo, legisladores del PT confirmaron que sus representantes y los del Partido Verde solicitaron expresamente que el presidente de la comisión especial para la reforma, Pablo Gómez, no participara en las pláticas con los aliados de Morena. Y, señalaron, no estuvo presente en ninguna de las rondas, desde el viernes en Gobernación hasta la noche del lunes en Palacio Nacional, donde se presentó el proyecto a los coordinadores de Morena y a la que sí asistió el ministro en retiro, Arturo Zaldívar.

Aún hay objeciones

Además, los petistas indicaron que todavía tienen objeciones en que la consulta de revocación de mandato presidencial se adelante a 2027, pues el partido considera que, aun dentro de la coalición electoral de ese año, "el único ganador sería Morena".

Por su parte, el coordinador del PAN, Elías Lixa, afirmó en un mensaje en sus redes sociales que "el *plan B* está hecho con las patas", pues con la fórmula que se propone de asignación de regidores, en el caso de Yucatán se reducirían dos para la capital, Mérida, "pero aumentarían al menos 221 en el interior del estado" y agrega que se trata de un mecanismo que "lejos de ser un ahorro, sería muchísimo más gasto. Es una completa locura".

A su vez, la dirigencia del PRI y sus grupos parlamentarios convocaron a una conferencia hoy en su sede nacional para presentar su postura respecto de la propuesta.